



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA
COORDINACIÓN DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y PREGRADO

En cuanto al informe de las páginas web el Mtro. Víctor cedió la palabra al Dr. Enrique Michel del CUCEI, quien por su parte comenta que los coordinadores de tal centro, le han manifestado que se debería cambiar la interface de las páginas web para que se distinga su actualización y así pueda ser más atractiva para los usuarios.

El Mtro. Gabriel del CUNORTE menciona que los apartados de los menús no facilitan la navegación, propone se dé más organización a la información porque si un visitante en 20 segundos no encuentra lo que busca, podría abandonar la página.

El Mtro. Víctor comenta que se trabajará en una propuesta de interfaz, que atienda las observaciones y sugerencias realizadas. También solicita de favor aportaciones de cada miembro para los criterios a considerar en cuanto a egresados y alumnos destacados.

Mtro. José Luis Soriano CUTONALÁ concuerda con la Dra. Paty en acordar fechas para actualizar las páginas web, sugerir dos semanas al año, donde sea obligatorio que los coordinadores de carrera revisen y actualicen las páginas web.

Mtra. Marva CUVALLES menciona que hay coordinadores que se acaban de incorporar y no cuentan con el video del portal. Sugiere que se dé un margen de tiempo para la realización del video o se de alguna alternativa para ese punto ya que no se cuenta con la información y algunas carreras no cuenta con alumnos, por lo cual no se ha podido llevar acabo.

El Mtro. Tenoch comenta que en el CUAAD algunos coordinadores de carrera no estuvieron de acuerdo con la imagen del portal y existe un descontento con esta situación, propone se contrate a un experto en el tema para su modificación.

En cuanto al punto de alumnos y maestros emérito se comenta que se debe de homogenizar la información sobre este punto. Se debe de establecer un criterio para todos.

El Dr. Enrique Michel CUCEI propone que se quite el ítem relacionado a docentes destacados y se quede el de egresados destacados, lo anterior en virtud que se tendría que realizar una definición que hasta el momento ha sido difícil clarificar y que también, tiene qué llevarse de la mano con la protección y privacidad de datos.

El Mtro. Víctor comenta que la fecha límite sería el día 26 de mayo, pero valora que exista una reunión del Consejo, previa al inicio del diplomado y la presentación del portal, porque será necesario hacer un análisis del avance y pormenores del evento. Por lo anterior, invita a todos a trabajar con sus equipos y concretar la conclusión del portal; también se somete a votación a propuesta del Dr. Enrique, consistente en eliminar de los ítems, lo referente a docentes destacados, por lo que al preguntarles a los presentes quienes estén a favor de aprobar la propuesta, lo manifiesten levantando su mano en señal de aprobación, es aprobada por unanimidad.

Quinto María María del C.

Handwritten signature and initials

Handwritten signature

Handwritten signature and number 3

Manu Echeverría

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten initials

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



Mano Esther Maria Anton

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Mano Maria d.C.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Acuerdo 14.- Se aprueba por unanimidad eliminar de los ítems, lo referente a docentes destacados.

6. Informe de elaboración de Guías Académicas.

El Mtro. Cesar Omar de CUCEA pide prórroga para la entrega del informe de paquete didáctico de guías académicas, se estableció que 15 días después de la presentación del portal web se entregará la guía.

El Dr. Enrique Michel de CUCEI menciona que hace falta una retroalimentación de las guías académicas, ya que no se le dio un seguimiento. Proponen que se haga un trabajo compartido para que se pueda ir abonando a dicho trabajo y se genere carpeta en drive, para que todos puedan acceder a la información y compartir sugerencias u otras aportaciones.

El Mtro. Víctor se compromete a generar una carpeta en drive para que se puedan subir las aportaciones de las comisiones y así socializarlas con los demás.

7. Presentación del Portal Web

El Mtro. Víctor comenta que, en la revisión de acuerdos y la presentación del informe de captura del portal, se han analizado diversos aspectos sobre el mismo, por lo que a reserva de lo que valoren compartir, sólo quedaría pendiente agendar una reunión de trabajo, en la que el único punto sea la organización, avances y aspectos sobre la presentación del portal y el segundo diplomado.

Se propone sea el viernes 19 de mayo vía Scopia, a las 10:00 am. Por lo que se pregunta a los presentes, los que estén por aprobar la propuesta, lo manifiesten levantando su mano en señal de aprobación. Por unanimidad.

Acuerdo 15.- Se aprueba por unanimidad celebrar sesión del Consejo vía Scopia, el próximo viernes 19 de mayo a las 10:00, para tratar como único punto lo referente a la presentación del portal web y el inicio del 2º diplomado en gestión educativa.

8. 2º Diplomado para la Gestión Académica 2017

El Mtro. Víctor Montes da 5 minutos para la lectura y análisis del programa del 2do Diplomado de Gestión Académica para la realización de observaciones y se hagan las aportaciones necesarias.

Una vez transcurrido el tiempo la Mtra. Marcela de Alba CUCIÉNEGA menciona que sería importante alinear los productos de cada módulo, al producto final.

Los miembros comentan que es necesario clarificar la parte de la modalidad semipresencial y del trabajo autónomo en el programa del diplomado.

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA
COORDINACIÓN DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y PREGRADO

Se comenta sobre el diplomado pasado, donde no se contaban con las conferencias en línea, lo cual generó un problema para los que no pudieron asistir, no contaron con ese material. La Mtra. Marcela de CUCIÉNEGA propone que esto se tome en cuenta para este nuevo diplomado ya que es un riesgo para los foráneos trasladarse cada viernes. Sugiere que el diplomado no sea 100% presencial o que, en su caso, se aprueba con un 80% de asistencia.

El Dr. Enrique Michel propone que se analicen los horarios del diplomado para que no interfieran con los cursos y diplomados que ya se ofertan o que ya se encuentran inscritos algunos coordinadores.

Mtra. Karla de CUCSH puntualiza la importancia de que el diplomado no solo se desarrolle de manera teórica sino también de manera práctica; para el caso de internacionalización integral, procurará algunas aportaciones.

La Mtra. Cinthya del CUCBA cuestionó si los coordinadores que ya tomaron el diplomado anterior pudiesen asistir a algún módulo que sea de su interés y como se tomaría en cuenta para el reconocimiento de su asistencia.

En uso de la voz, el Mtro. Víctor refiere que se les dará seguimiento a las observaciones para que el diplomado se ajuste a las necesidades de los CC. También refiere que preguntará por las dudas que existen, para compartir respuestas.

El Dr. Enrique Michel propone quede un legado de la CIEP para los nuevos coordinadores dada la rotación que existe, por lo cual el diplomado debe de tener una carta de navegación para dichos coordinadores y sería importante generar ese manual de procedimientos para los CC.

La Mtra. Marva del CUVALLES propone que el módulo 3, 5 y 10 se pudieran compactar en dos ya que observa contenido repetido y hace una sugerencia.

También se sugiere generar un módulo que permita analizar las plataformas institucionales para la gestión de la información.

Dice: **MÓDULO 3: AMBIENTES INNOVADORES DEL APRENDIZAJE**

Objetivo

Identificar las características de los ambientes innovadores del aprendizaje y las didácticas que fortalecen la autogestión cognoscente del estudiante.

Temática:

- Ambientes innovadores del aprendizaje en el pregrado
- Uso de las TIC's en ambientes innovadores del aprendizaje
- Recursos para el aprendizaje en línea y transferencia de conocimiento
- Didácticas para el desarrollo de la autogestión en el aprendizaje

Se sugiere: **Módulo 3: PLATAFORMAS PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN UNIVERSITARIA**

Objetivo

Escuela Militar de Aviación 16. C.P 44600 Colonia Ladrón de Guevara, Guadalajara, Jal. México.
Tel. (52) (33) 31342222 Ext. 11400 y 11430.
www.ciep.cga.udg.mx

Handwritten signature

Large handwritten signature

Handwritten note: alumno María Mercedes

Handwritten signature

Vertical handwritten notes and signatures on the left margin:
Mano Enrique...
Martha...
M...
M...
M...
M...



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA
COORDINACIÓN DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y PREGRADO

Analizar el contenido y uso de plataformas para la gestión de la información universitaria, el trabajo en tiempo real y la toma de decisiones.

Temática

- Plataformas institucionales para toma de decisiones;
- Sistema Integral de Información y Administración Universitaria (SIIAU);
- Sistema de Seguimiento a la Calidad de los Programas Educativos (SISECA);
- Portal de programas educativos de Pregrado y Sistema Integral de Tutorías (SIT);

Dice: **MÓDULO 5: MODELO EDUCATIVO CENTRADO EN EL APRENDIZAJE DEL ESTUDIANTE**

Objetivo

Identificar las características principales del modelo educativo centrado en el aprendizaje, y los retos que implica su implementación.

Temática:

- La didáctica en el siglo XXI
- Estructura académica y pedagógica del modelo educativo universitario
- Didácticas para implementar el modelo educativo centrado en el aprendizaje del estudiante
- Las comunidades de aprendizaje digital

Se sugiere: **MÓDULO 5: MODELO EDUCATIVO CENTRADO EN EL APRENDIZAJE DEL ESTUDIANTE**

Objetivo

Identificar las características principales del modelo educativo centrado en el aprendizaje, y los retos que implica su implementación.

Temática:

- Estructura académica y pedagógica del modelo educativo universitario
- Didácticas para implementar el modelo educativo centrado en el aprendizaje del estudiante
- Ambientes innovadores del aprendizaje en el pregrado
 - o Uso de las TIC's en ambientes innovadores del aprendizaje
 - o Recursos para el aprendizaje en línea y transferencia de conocimiento
- Las comunidades de aprendizaje digital

Dice: **MÓDULO 10: ACCIONES DE FORMACIÓN DOCENTE**

Objetivo

Identificar el papel del docente en la innovación educativa y las acciones para su formación y actualización.

Temática:

- Enseñanza centrada en la innovación educativa
- Formación y actualización básica del docente, para la innovación educativa
- Articulación de la docencia y la investigación
- Certificación docente

Se sugiere: **MÓDULO 10: ACCIONES DE FORMACIÓN DOCENTE**

Objetivo

Identificar el papel del docente en la innovación educativa y las acciones para su formación y actualización.

Temática:

- La didáctica en el siglo XXI
 - o Didácticas para el desarrollo de la autogestión en el aprendizaje
 - o Enseñanza centrada en la innovación educativa

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Vertical handwritten signatures and notes on the left margin:
Manu Esther Manu Anton
Martha Moreno Z.
Other illegible signatures



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA
COORDINACIÓN DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y PREGRADO

- Formación y actualización básica del docente, para la innovación educativa
- Articulación de la docencia y la investigación
- Certificación docente

Una vez hechas las aportaciones del Consejo a la propuesta del programa del 2do diplomado en Gestión Educativa, se les pregunta a quienes estén a favor de aprobar la propuesta en lo general y en lo particular, dejar las observaciones para su puesta en conocimiento de la autoridad correspondiente, lo manifiesten levantando su mano en señal de aprobación. Por unanimidad.

Se les solicita a todos nos hagan favor de compartir en el plazo más breve, nombres y datos de localización de ponentes de primer nivel que valoren se invite como facilitadores.

Acuerdo 16.- Se aprueba por unanimidad y en lo general, la propuesta del programa para el 2º diplomado en gestión educativa a iniciarse el próximo 26 de mayo, dejando las propuestas de modificación, para su revisión por la autoridad correspondiente.

9. Asuntos varios; Seguimiento al plan de trabajo 2017

El Mtro. Víctor comparte a la vista de todos, el cronograma de actividades para el plan de trabajo 2017 del Consejo y comentan, que se van atendiendo las actividades como están programadas:

| CONSEJO TÉCNICO DE COORDINACIONES DE PREGRADO | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|----------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Calendario de Actividades 2017 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Actividad | Mes / Quincena | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | E | | F | | M | | A | | M | | J | | J | | A | | S | | O | | N | | D | |
| | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 2 |
| Actualización y homologación de páginas web de PE de pregrado de CU y SUV (entrega definitiva) | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Portal web de PE de pregrado de la Red Universitaria (liberación) | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2do Encuentro para la Innovación y Gestión Académica (jefes de departamento y coordinadores) | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2do Diplomado en Gestión Educativa (coordinadores de carrera) | | | | | | | | X | X | X | X | | | | | | | | | | | | | |
| 4ta Jornada para la Gestión Académica (coordinadores de carrera) | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Guías académicas de apoyo a la titulación (propuestas de comisiones) | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Manual de las Coordinaciones de Carreras (1ra y 2da etapa) | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | X | | | |
| Actualización del Reglamento General de Titulación (1ra y 2da etapa) | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | X | | | |
| Reuniones del Consejo Técnico | | | | X | | | | | | X | | | | | | | | | X | | | | | |

Sobre el manual de procedimientos para los CC, la Mtra. Cinthya del CUCBA comenta que considera básico su elaboración para las actividades de los CC y se suma para trabajarlo.

Man. Edith Man. Ato
Cecilia
Martha Moreno Z.
Cintha
Cinthya
Cinthya

Man. Man. del C
Cinthya
Cinthya
Cinthya

Man. Man. del C



Man Estel Mon Alar

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Manuel Meza del C

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

El Dr. Enrique Michel menciona que el mismo debe hacerse con base a la normatividad y las buenas prácticas, por lo que será necesario que todos los CC analicen lo que se hace, cómo se hace y qué productos se generan.

El Mtro. Víctor propone que se establezca una sesión en junio para llevar acabo la realización de dicho manual, con la aportación de las actividades que realiza cada uno.

Por lo anterior, se somete a votación la propuesta de que cada integrante del CTCC, indague con su equipo de coordinadores y en relación a sus funciones y atribuciones, qué hace, cómo lo hace y cuál es el producto, para lo cual se pregunta a quienes estén de acuerdo en aprobar la propuesta lo manifieste levantando su mano en señal de aprobación. Por unanimidad. La fecha para completar este acuerdo, será el día 19 de mayo.

Acuerdo 17.- Se aprueba por unanimidad indagar con el equipo de coordinadores y en apego a las funciones y atribuciones: qué hace, cómo se hace y qué producto se genera, en cada una de las actividades que, por norma realiza el Coordinador de Carrera para efectos de elaborar el manual de procedimientos de los CC.

En otro asunto general, la Mtra. Marva de CUVALLERES comenta que para las jornadas de coordinadores, así como de los encuentros de Jefes de Departamento se tome en cuenta que las constancias hagan mención de la cantidad de horas en las que se asistieron a dichos eventos con fines de reconocimiento.

10. Resumen de acuerdos

Acuerdo 14.- Se aprueba por unanimidad eliminar de los ítems, lo referente a docentes destacados.

Acuerdo 15.- Se aprueba por unanimidad celebrar sesión del Consejo vía Scopia, el próximo viernes 19 de mayo a las 10:00, para tratar como único punto lo referente a la presentación del portal web y el inicio del 2º diplomado en gestión educativa.

Acuerdo 16.- Se aprueba por unanimidad y en lo general, la propuesta del programa para el 2º diplomado en gestión educativa a iniciarse el próximo 26 de mayo, dejando las propuestas de modificación, para su revisión por la autoridad correspondiente.

Acuerdo 17.- Se aprueba por unanimidad indagar con el equipo de coordinadores y en apego a las funciones y atribuciones: qué hace, cómo se hace y qué producto se genera, en cada una de las actividades que, por norma realiza el Coordinador de Carrera para efectos de elaborar el manual de procedimientos de los CC.

Actividades o tareas para seguimiento:

- El Mtro. Víctor compartirá por CU a los integrantes del CC, la carpeta con dictámenes por PE;

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



- El Mtro. Víctor creará carpeta compartida con el CC, para las aportaciones de las comisiones y el Consejo, sobre las guías académicas;
- Cada integrante del CTCC, compartirá en el plazo más breve, los nombres y datos de localización de ponentes destacados, para el desarrollo del 2º diplomado.
- Completar los ítems e información faltante, en el portal de pregrado, para que se complete y presente el próximo 26 de mayo.
- El Mtro. Víctor le dará seguimiento a la liga sobre aportaciones para la actualización del Reglamento de Titulación

11. Clausura y elaboración del acta

Siendo las catorce horas con unos minutos del día de su fecha, se da por concluida la sesión, se declaran válidos los acuerdos y se procede elaborar la minuta para su lectura, aprobación y firma.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"

CONSEJO TÉCNICO DE COORDINADORES DE CARRERA DE LA RED UNIVERSITARIA

| Centro Universitario | Nombre del titular | Firma | Nombre del suplente | Firma |
|----------------------|--------------------------------------|-------|------------------------------------|-------|
| CIEP | Dra. Patricia Rosas Chávez | | | |
| CIEP | Mtro. Víctor Manuel Montes Rodríguez | | | |
| CUAAD | Mtro. Tenoch Huematzin Bravo Padilla | | Mtra. Blanca Esther García Ramírez | |
| CUCBA | Mtra. Cinthya Araceli López López | | Dra. Margarita Hernández Gallardo | |
| CUCEA | Mtro. Cesar Omar Mora Pérez | | Mtra. Ana Torres Mata | |
| CUCEI | Dr. Enrique Michel Valdivia | | Mtra. Luz Eduviges Garay Martínez | |
| CUCS | Dra. Gabriela Macedo Ojeda | | Dr. Hugo Zaragoza Aguilar | |



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA
COORDINACIÓN DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y PREGRADO

| | | | | |
|---------------|--|-------|---|-------|
| CUCSH | Mtra. Karla Noemí Padilla Martínez | | Mtra. María Elena Chávez García | _____ |
| CUALTOS | Mtra. María Guadalupe Medina González | | Ma. Claudia Castañeda Saucedo | _____ |
| CUCIÉNEG A | Mtra. Marcela de Alba Ritz | _____ | Mtro. Francisco Cervantes García | |
| CUCOSTA | Dr. Juan Agustín Torres Vázquez | | Dra. María Antonia Abundis Rosales | _____ |
| CULAGOS | Mtra. María del Carmen Quevedo Marín | | Mtra. Adriana Cecilia Avelar Dueñas | _____ |
| CUCSUR | Dra. Martha Moreno Zambrano | | Dr. Domingo Velázquez Pérez | _____ |
| CUNORTE | Mtro. Gabriel Solano Pérez | _____ | Mtra. Violeta Villavicencio Hernández | |
| CUSUR | Mtro. Oscar Iván Delgado Nungaray | | Mtra. Lidia García Ortiz | _____ |
| CUVALLES | Mtra. Marva Esther Marina Antoine | | Dr. Héctor Huerta Avila | _____ |
| CUTONALÁ | Mtro. José Luis Rubén García Soriano | | Mtro. José Luis Rico Mercado | _____ |
| SUV | Mtra. Paola Mercado Lozano | | Mtra. Graciela Eugenia Espinosa de la Rosa | _____ |

La presente hoja de firmas, forma parte de la minuta de la sesión del Consejo Técnico de Coordinadores de Carrera de la Red Universitaria de fecha 28 de abril del año 2017.